

# La UPRL informa

## Los 3 pilares de la cultura de la seguridad. ¿Quieres conocerlos?



Actuar sobre la cultura de seguridad requiere una perspectiva integral de la seguridad, a través de acciones coherentes sobre las dimensiones técnica, de gestión de la seguridad y de los factores humanos y organizativos. La perspectiva de «**cultura de seguridad**» no puede ser un paliativo para una acción insuficiente en estos tres ámbitos.

**¿En qué puntos hay que incidir para mejorar la cultura de seguridad? Si bien la técnica, las reglas y las competencias de los hombres y mujeres son indisociables, los mayores márgenes de avance se encuentran en el ámbito de los factores humanos y organizativos.**

Las preocupaciones por la seguridad han vivido diversas fases de desarrollo cronológico en las que cada dimensión se ha ido sumando a las precedentes para mejorar los resultados en materia de seguridad:

- en primer lugar, están las acciones técnicas: integridad de las instalaciones, redundancias, detectores de deficiencias, automatismos de protección...
- luego está el desarrollo de sistemas de gestión de la seguridad (SMS): formalización del conjunto de los procesos, procedimientos y normas implantados para mejorar la seguridad.
- por último, y más recientemente, el reconocimiento de la importancia de los factores humanos y organizativos (FHO), es decir, la identificación y toma en consideración de los factores que condicionan una actividad humana eficiente y segura.

Estos tres «**pilares de la seguridad**» -técnica, SMS, FHO- no son independientes: unos dispositivos técnicos bien diseñados, bien mantenidos y unas reglas claras y aplicables favorecen una actividad humana segura.

La cultura de seguridad de la organización influye profundamente en las decisiones que se toman en los tres ámbitos:

- la parte de las inversiones en seguridad, la vinculación de la empresa con el diseño y los recursos dedicados al mantenimiento constituyen el pilar técnico,
- la implantación del SMS puede ser simplemente una manera de satisfacer exigencias externas o una ocasión para que distintos actores trabajen juntos sobre las situaciones peligrosas que pueden darse y sobre las medidas más adecuadas para prevenirlas,
- ¿se percibe al ser humano como la fuente principal de riesgos —a causa de sus muchos errores— a la que hay que poner límites mediante sanciones frecuentes o como una fuente individual y colectiva de seguridad cuya contribución positiva hay que favorecer a través de formación, medios de trabajo y lugares de debate adaptados?

# La UPRL informa

## PONER EL FOCO SOBRE LOS FACTORES HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

Hay cuatro componentes de los factores humanos y organizativos que contribuyen a la seguridad:

- **los individuos:** competencias, formación, estado de salud...
- **la situación de trabajo:** diseñada o no en función de las características humanas y de las tareas que hay que realizar,
- **los colectivos de trabajo:** calidad de los colectivos y de los debates, transmisión, vigilancia compartida...
- **la organización y la gestión:** en especial la función de los directivos, la implicación de los empleados en la elaboración de las reglas, el tratamiento participativo de las situaciones problemáticas...

El de los factores humanos y organizativos sigue siendo el campo con mayores márgenes de progreso en numerosas empresas. Se trata de identificar e implantar las condiciones que favorecen los comportamientos más seguros en todos los niveles de la empresa.

**Con demasiada frecuencia, se recurre al error humano para explicar los accidentes cuando este no es la causa última de los mismos, sino la consecuencia de otros fallos de organización.**

